

TÉRMINOS DE REFERENCIA

DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO PARA UNIDADES PRODUCTIVAS

Código de actividad: 10.4.1.1

I. ANTECEDENTES

El CITE Camélidos Sudamericanos es una institución privada sin fines de lucro dedicada a promover la innovación y transferencia tecnológica a través de servicios en capacitación, asistencia técnica y articulación al mercado, orientada a la cadena de valor de la fibra para la mejora de la productividad y competitividad empresarial de la actividad alpaquera, artesanal y el turismo.

En el marco del PAA 2026, el CITE ha programado la actividad **Difusión de programas de financiamiento para unidades productivas**, con el objetivo de informar, orientar y acompañar a artesanos y asociaciones artesanales en el acceso a fondos concursables públicos y privados, con especial énfasis en el fondo SOMOS ARTESANÍA del MINCETUR.

II. JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

Según el PAA 2026, existe la necesidad de contratar un especialista con conocimientos específicos en fondos concursables del sector artesanal, particularmente en el fondo SOMOS ARTESANÍA, para que brinde asesoría personalizada a 50 artesanos o asociaciones de la región Puno, logrando que el 100% de ellos presenten sus propuestas a dicho fondo. La actividad busca aumentar la competitividad y sostenibilidad de las unidades productivas artesanales mediante el acceso a financiamiento.

III. OBJETIVO DEL SERVICIO

Informar, orientar y acompañar a **50 artesanos o asociaciones artesanales** de la región Puno en la identificación y postulación al fondo **SOMOS ARTESANÍA (MINCETUR)**, logrando que **el 100% de los beneficiarios presenten su propuesta completa** dentro de los plazos establecidos por la convocatoria, de modo que incrementen sus probabilidades de obtener financiamiento para el fortalecimiento de sus unidades productivas.

IV. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

El especialista ejecutará las siguientes actividades:

1. **Identificación y análisis del fondo SOMOS ARTESANÍA:** Estudiar a detalle las bases, requisitos, cronograma, montos, documentación exigida y criterios de evaluación de la convocatoria vigente.
2. **Difusión de la convocatoria:** Diseñar y distribuir materiales informativos simplificados (cartillas, afiches, presentaciones) explicando los requisitos, plazos y claves para postular. Realizar al menos **2 jornadas de difusión presencial** en zonas priorizadas de la región Puno.
3. **Selección y convocatoria de beneficiarios:** En coordinación con el CITE, identificar y convocar a 50 artesanos o asociaciones con perfil adecuado para postular a SOMOS ARTESANÍA.
4. **Asesoría personalizada para la postulación:** Brindar atención individual a cada uno de los 50 beneficiarios para:



- Revisar y mejorar la idea de negocio o proyecto.
 - Ayudar en el llenado de formatos de pre-proyecto y propuesta completa.
 - Revisar la documentación requerida (RUC, RNA, etc.).
 - Acompañar en el registro en la plataforma del MINCETUR y el envío de la propuesta.
5. **Acompañamiento hasta el cierre de la convocatoria:** Realizar seguimiento a cada beneficiario para asegurar que la propuesta sea presentada dentro del plazo, absolviendo dudas de último momento.
6. **Sistematización y reporte:** Registrar cada asesoría, elaborar una base de datos de los 50 beneficiarios atendidos, las propuestas presentadas (con número de registro o comprobante), e informar al CITE sobre los resultados obtenidos.

V. ENTREGABLES DEL SERVICIO

ACTIVIDADES	MES DEL SERVICIO	ENTREGABLES
10.4.1.1 Difusión de programas de financiamiento para unidades productivas.	Mayo	<p>Al inicio del mes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Plan de trabajo detallado (cronograma, estrategia de difusión, asesoría y acompañamiento, incluyendo medidas de seguridad ocupacional). ● Materiales de difusión (cartillas resumen de SOMOS ARTESANÍA, presentaciones, afiches) <p>A los 7 días calendario de iniciado el servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Materiales de difusión (cartillas resumen de SOMOS ARTESANÍA, presentaciones, afiches) <p>A los 15 días calendario de iniciado el servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Registro de jornadas de difusión (actas de asistencia, lista de participantes, evidencias fotográficas, mínimo 2 jornadas) <p>A los 25 días calendario de iniciado el servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Base de datos de los 50 artesanos/asociaciones atendidos (con datos de contacto, tipo de asesoría, estado de su propuesta) <p>Al finalizar el mes</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Informe final consolidado (incluye: relación de las 50 propuestas presentadas con número de registro o comprobante, lecciones aprendidas, recomendaciones y evidencias fotográficas del proceso).



VI. PLAZO DE EJECUCIÓN

El periodo de ejecución del servicio es de **01 mes (mayo)**, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

VII. PERFIL PROFESIONAL

Formación académica

- Título profesional universitario en **Administración, Economía, Gestión Pública, Turismo, Comunicación** o carreras afines.

Certificaciones y competencias técnicas (acreditables)

- **Certificado en ofimática** (nivel avanzado en Excel, Word, PowerPoint).
- **Manejo de informática nivel experto** (plataformas virtuales, registro en sistemas públicos, gestión documental digital).
- **Manejo de cámara fotográfica digital** (para registro de evidencias).
- **Capacidad de movilización:** deberá tener la disponibilidad para trasladarse a las comunidades de la región Puno (de contar con unidad móvil adjuntar licencia de conducir vigente y, de ser el caso, tarjeta de propiedad o contrato de alquiler).

Experiencia general

- Experiencia mínima de **04 años** en formulación de proyectos, gestión de fondos concursables o asesoría a MYPE.

Experiencia específica

- Experiencia mínima de **03 años** en:
 - Identificación y gestión de fondos concursables del **sector artesanal**, con conocimiento probado del fondo **SOMOS ARTESANÍA** (bases, requisitos, procesos).
 - Asesoría a pequeñas unidades productivas o artesanos en la preparación de propuestas exitosas (presentar al menos 2 casos de éxito).
 - Elaboración de materiales de difusión simplificados para públicos diversos.
 - Trabajo con organizaciones de base o comunidades rurales.

Deseable

- Experiencia previa en difusión, asistencia para el fondo concursable **SOMOS ARTESANÍA**.
- Residencia en la región Puno.

VIII. MEDIDAS DE SEGURIDAD OCUPACIONAL

El especialista deberá presentar, como parte de su propuesta técnica o al inicio del servicio, un **protocolo de prevención de riesgos** para las actividades en campo, que incluya como mínimo:



- Identificación de riesgos potenciales (desplazamientos, condiciones climáticas, manipulación de equipos, etc.).
- Medidas de mitigación y respuesta ante emergencias.
- **Seguro de accidentes personales** (póliza vigente que cubra al especialista y su personal de apoyo durante toda la ejecución del servicio, solo cuando se es ganador de la convocatoria).

El CITE se reserva el derecho de solicitar la acreditación del seguro antes del inicio de las actividades en campo.

IX. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio se prestará en la sede del CITE (Av. Ejército N° 244, Puno) y en las comunidades o distritos donde se ubiquen los artesanos beneficiarios, según lo requiera la estrategia de difusión y asesoría. El CITE facilitará las coordinaciones para el acceso a los beneficiarios.

X. FORMA DE PAGO

El monto total del servicio es a todo costo, deberá incluir todos los impuestos de Ley.

El CITE Camélidos Sudamericanos por generalidad no otorga anticipos.

XI. CONSIDERACIONES GENERALES

- El especialista ejecutará el servicio con autonomía técnica, siendo responsable de la calidad de la asesoría y del cumplimiento de la meta de atención: **50 artesanos con propuesta presentada al 100% como mínimo.**
- El CITE proporcionará la lista preliminar de beneficiarios potenciales y facilitará las coordinaciones logísticas para las jornadas de difusión.
- Los materiales de difusión (impresiones, cartillas) serán cubiertos con el presupuesto del servicio.
- El especialista deberá acreditar su seguro de accidentes antes del inicio de cualquier actividad en campo.
- Todos los informes deberán presentarse en formato digital (Word y PDF) con la información requerida por el CITE, acompañados de evidencias fotográficas de calidad (manejo de cámara digital).

XII. MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Plan de trabajo
- Materiales de difusión.
- Registros de asistencia a las jornadas de difusión (listas firmadas, fotografías).
- Base de datos de los 50 artesanos atendidos.
- **Comprobantes de presentación de propuestas** (número de registro o acuse de recibo) de cada uno de los 50 beneficiarios.
- Informe final consolidado.



XIII. CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA

Actividad	Fecha
Publicación de convocatoria	21 al 27 de abril 2026
Recepción de propuestas	Hasta el 27 de abril del 2026
Evaluación de propuestas	28 de abril del 2026
Comunicación de resultados	28 de abril del 2026
Suscripción de contrato	29 de abril del 2026
Inicio de actividades	01 de mayo del 2026

MAYORES INFORMES

Dirección: Av. Ejército N° 244, barrio Santa Rosa – Puno, Teléfono 051 624395

Puno, Abril 2026

CITE Camélidos Sudamericanos

